

EL POPULAR

DIARIO POLITICO, INDEPENDIENTE.

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs. trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á una real línea á los suscritores; doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

JUEVES 3 DE MAYO DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 2375

LOS PRESUPUESTOS.

Parece se extraña nuestro estimado colega *La Patria* de que hayamos sostenido que se amplie á mayor suma que la de 160 millones nominales la emisión de obligaciones del Banco y Tesoro ó billetes del Tesoro que propone el Sr. Barzanallana en su proyecto de presupuestos para enjugar el déficit, más si nuestro colega se fija en los motivos que alegamos, creemos abundará en nuestra opinión, si bien partiendo de un criterio hipotético, ó sea caso de que no se ofrezca otra solución mejor que la que se propone.

Gran parte del activo que presenta el señor ministro no es disponible en algun tiempo, y desde luego puede asegurarse que no ingresarán ni remotamente los 120 millones de pesetas que por recaudación de ejercicios anteriores se promete, y por tanto, bien puede calcularse, teniendo en cuenta que el déficit del presupuesto corriente pasará, apenas cerrado el ejercicio corriente, de 41 millones; que la Deuda del Tesoro rebosará los 160 á 180 millones efectivos, y sinó al tiempo, el cual dirá si el año próximo se repetirá ó no lo que el Sr. Salaverria negaba el año pasado, como suelen hacerlo todos los ministros de Hacienda; á pesar de que los hechos desmienten constantemente sus afirmaciones.

Hemos advertido que hablamos hipotéticamente, ó sea partiendo del pensamiento mismo del ministro, pues entendemos que en manera conviene continuar el sistema de préstamos, los cuales, en vista de que solo se pagan con papel, se realizarán en adelante á crecidísimo interés, sufriendo los valores creados una espantosa depreciación, si el año que viene tuviera también que saldarse la deuda del Tesoro con una operación análoga. Esto sería una verdadera esfinge tebana para la Hacienda española, y si el año pasado se hubiera verificado, que bien pudieran agregarse los 160 millones que hoy propone el ministro y que el mercado hubiese ahorrado igualmente, se ahorraría el Tesoro gravísimos intereses y el conflicto actual.

Ocupase *La Epoca* de la noticia que hemos publicado de que un individuo de la comision de presupuestos (el Sr. Cadenas, añade nuestra colega) ha presentado el proyecto de emitir 1.000 millones de pesetas en valores del Tesoro bajo la garantía del Banco de España ú otro establecimiento de crédito, un interés de 6 por 100 para amortizar unos 24 mil millones de reales de Deuda del Estado al tipo de 15 por 100. Nuestro colega se limita á decir que no se puede discutir sobre él sin conocerle entero y meditar sobre sus pormenores.

Ignoramos si *La Epoca* patrocinara el proyecto, como parece dar á entender. Nosotros nos hemos limitado á manifestar que tiene sus *pro* y sus *contra*, y tal vez más lo último que lo primero, y no hemos añadido más por no pecar de ligeros, dado que no tenemos más datos que los apuntados.

El principal inconveniente que por el pronto ofrecería esta operación, tal como la dejamos consignada, sería acrecentar excesivamente la deuda del Tesoro, introduciendo el pánico en los tenedores de valores similares, además de que se imposibilitaría ó poco menos arbitrar recursos en adelante para un trance apurado, como no fuera á tipos desesperados.

Ya que *La Epoca*, saliendo de la vía rutinaria, muestra afición á ope-

raciones atrevidas, le recomendamos estudie la que se ha indicado sobre el impuesto del cuartillo por 100 en todos los pagos y cobros, en efectivo, resultado de transacciones, operación que ni es temeraria, ni tiene los inconvenientes del proyecto del individuo de la comision á que nos referimos.

Desde luego este cuartillo no grava al Tesoro, ni supone una emisión que asuste los fondos públicos; es solo un impuesto que, propuesto por banqueros y hombres de negocios, no hallaría gran repugnancia, atendido que ellos son los principalmente interesados, como redundará á la vez en su favor.

Para que no aparezca este proyecto insignificante, como á primera vista pudiera aparecer, importa consignar un dato luminoso que pone de relieve su trascendencia. A unos 140 millones de reales asciende el importe de los sellos de recibos que expende la sociedad del Timbre anualmente. Si setiene, pues, en cuenta, que el cuartillo aumenta segun la cantidad, no es exagerado ciertamente apreciar en 400 millones de reales el ingreso por este concepto. Este impuesto es un nuevo sacrificio, si, pero relativamente insensible, sin perjuicio de otras medidas que se adopten para solventar el gravísimo problema de nuestra Deuda.

Pues bien; con 400 millones al tipo de 20 por 100, pues el de 15 nos parece desastroso y poco aceptable por parte de los tenedores que han comprado á elevados tipos, se pueden amortizar cuatro mil millones anuales y en 10 años cuarenta mil millones, importe aproximado de la Deuda del Estado.

El Tiempo no contesta á una pregunta que le hacíamos y como tampoco contesta á otros colegas, entendemos que más que falta de deferencia significa su silencio que permanece como ageno á los asuntos financieros, no sabemos si rehuendo habilidosamente la discusión ó dando á entender que la iniciativa parte de otro centro que los que ocupan sus amigos.

El tren de mercancías de la línea de Tarragona correspondiente al viernes, fué apedreado en el kilómetro núm. 91, en el trayecto de Benicarló á Torreblanca. La guardia civil de este último punto, apenas tuvo conocimiento del hecho, se puso en movimiento, logrando capturar al autor de este acto de salvajismo.

El tren núm. 51, que llegó la noche del sábado último á Valencia, fué igualmente apedreado junto al paso-nivel del camino de Ruzafa, ocasionando la rotura de un cristal de uno de los carruajes de segunda y dando la piedra en el hombro de uno de los pasajeros.

El tren de pasajeros núm. 52 ha sido también apedreado en el trayecto de Alcalá á Benicarló, y roto un cristal de un carruaje de primera clase.

Nosotros deseáramos que estos atentados contra la vida de los viajeros fuesen castigados severamente sin contemplaciones de ningún género.

¡Parece imposible que en pleno siglo XIX se repitan con tanta frecuencia estos hechos bárbaros, propios de países incivilizados.

Cuestion trascendental. El POPULAR denunció anteayer el hecho de no admitir billetes de Banco la sociedad del Timbre, y aun cuando poníamos en duda la noticia por la gravedad del caso, llamábamos, sin embargo, la atención de los di-

rios ministeriales para que nos dijese lo que habia de cierto sobre este asunto.

Nuestro amable colega *La Epoca* nos saca de la duda anoche y escribe el siguiente expresivo suelto:

«Algun periódico dice que en las dependencias del Timbre no se admiten billetes del Banco. El cargo es cierto y sobre él llamamos la atención del señor ministro de Hacienda y de la empresa del Timbre, enteramente ajena á estos abusos.»

Las dependencias del Timbre, como todas las que recaudan, tienen interés en admitir el menor número de billetes para vender el metálico con beneficio; pero una dependencia del Estado no puede escusarse de admitir billetes, siempre que el objeto adquirido alcance al valor de uno de ellos ó la vuelta no pase de límites regulares.

La censura, pues, es legítima, y el castigo, si el hecho se repite, debe ser inmediato.»

Lo que no comprendemos es que la empresa del Timbre sea ajena á estos abusos, porque sus dependientes, segun tenemos entendido y parece lo natural, reciben las órdenes más terminantes de sus jefes, que son los que constituyen la indicada sociedad.

Creemos que el Sr. Barzanallana tan recto y justo como ministro de Hacienda, velará por los intereses del público dando las órdenes más terminantes á fin de que cesen ciertos privilegios que parecen vinculados en la sociedad arrendataria del Timbre. Verdad, es, que el hecho de que nos ocupamos está relacionado con la conducta del Banco de España y las determinaciones que piensan tomar los comerciantes é industriales Madrid, pero el Gobierno debe evitar ó mejor dicho prevenir cualquier conflicto aun cuando pueda exigirse mañana la responsabilidad consiguiente á quien corresponda.

No decimos más.

Son de la mayor importancia en los actuales momentos los siguientes acuerdos que adoptó anteayer el Circulo de la Union Mercantil.

Dicen así:

1.º Que el Circulo no debe mostrar impaciencia ni debilidad en el asunto.

2.º Que es indudable que el Banco de España ha hecho algun esfuerzo para remediar los entorpecimientos de la circulación fiduciaria, pero no todo lo que ha podido y debido hacer.

3.º Que el Circulo dispondrá el protesto de algunos billetes del Banco de España.

4.º Que se invite á los gremios para que de comun acuerdo preparen tambien el protesto de billetes, siguiendo el procedimiento judicial cuando el Circulo lo crea conveniente.»

Como se ve, si el Banco de España no toma alguna resolución, pero resolución salvadora, la cuestion se complica.

El Diario Español publica anoche un comunicado en el que se hace constar que la diputacion provincial de Madrid, á pesar de haber empleado cuantiosos recursos en instalar la Exposicion vinicola que acaba de inaugurarse, no ha sido invitada oficialmente á tan solemne acto.

Este hecho ha llamado mucho la atención, y anoche se decía que dicha corporacion provincial pensaba reclamar contra este suceso tan inesperado.

¿Tendrá razon *La Correspondencia* por lo que se refiere á las siguientes líneas?

«Políticos experimentados, dice, aseguran que los esfuerzos de los centralistas tienden á hacer que los constitucionales se decidan definitivamente por el retraimiento. El objeto con que esto se verifica es para quedar desembarazados de competidores y poderse presentar como el único partido de oposicion, caso que el sufragio universal político que

tuviese por consecuencia la retirada del Ministerio actual.»

Siempre los cálculos y siempre la estrategia.

Leemos en *El Parlamento* de anoche:

«Se ha dicho hoy, ignoramos con qué fundamento, que el general Prendergast, jefe de E. M. en Cuba, reemplazará dentro de poco al general Jovellar en la capitania general de la Antilla, y que el general Blanco, capitán general en la actualidad de Cataluña, será el sucesor, en una eventualidad, del general Martinez Campos en el mando del ejército de Cuba.»

Damos estas noticias sin garantizarlas, á pesar de haberlas oido en círculos autorizados.»

Hace bien el colega darlas sin garantizarlas.

En el pueblo más agrícola de España, en Valladolid (lo decimos con rubor), ha acordado la junta de Agricultura suspender las conferencias agrícolas, porque se resisten á asistir los más interesados en esta clase de asuntos.

Tres domingos consecutivos han estado los profesores esperando en el local, sin que se haya acercado á oír la conferencia ni una sola persona.

¡Qué vergüenza!

Dice *La Correspondencia*:

«Probablemente el recargo industrial establecido en el presupuesto será combatido en el Congreso por diputados de diferentes provincias, sino en absoluto al menos solicitando rebaja.»

Otro proyecto.

Leemos en *El Diario Español*:

«Se anuncia una proposicion de ley para amortizacion de la Deuda consolidada, que se presentará por un individuo de la comision de presupuestos, y que no tiene que ver nada con otra de que han hablado los periódicos estos días. Los que la conocen, la consideran práctica y destinada á causar buen efecto.»

Ya son tres proyectos. Lástima que *El Diario Español* sea tan poco explícito, y al menos no nos dé á conocer la procedencia del proyecto.

La Epoca, con su acostumbrado aplomo, dice anoche lo siguiente:

«No se hace en Paris una apreciacion más exacta de las cosas que en Madrid. Allí los legitimistas se regodean con los obsequios que suponen hechos á don Carlos, al paso que los hombres de ideas avanzadas ponen el grito en el cielo contra los príncipes de Orleans porque estos hayan cumplido con los deberes más vulgares de la cortesía. ¿Que tiene de extraño que en una fiesta típica, á la cual concurrió D. Carlos con su esposa la princesa Margarita, sobrina predilecta del conde de Chambord, los príncipes de Orleans, que se hallaban inmediatos, fueran presentados á sus parientes y conversaran con ellos? ¿Se ha olvidado que los príncipes de Orleans reconociéron al conde de Chambord como jefe de la familia?»

Pero si en esa fiesta sucedió lo que nada tenía de particular que sucediera, si alguno de los príncipes, cumpliendo, repetimos, un deber de cortesía, ha visto después á D. Carlos; mas como acto de urbanidad respecto de la sobrina de Chambord que como simpatía á la causa por D. Carlos representada, ¿ignoramos por ventura que los condes de Paris se excusaron de asistir á otra fiesta á donde debía concurrir D. Carlos? *El Evenement* de Paris, con evidente exageracion presenta á los príncipes de Orleans á los pies de D. Carlos: no es eso, no: los príncipes de Orleans, parientes como son de D. Carlos, le habrán visto y saludado, ni más ni menos que han hecho otras personas augustas, pero por eso la causa carlista no ha adelantado un solo paso. La causa carlista podría aisladamente intentar algo aun despojada de sus más valiosos defensores, pero sería cuando la debilidad de las situaciones en España ofreciera estímulo y aliento á los eternos sediciosos.»

Tiene razon el colega, pues ya sabemos en qué épocas se ha enarbolado la bandera carlista.

La atención, y con muy

justo motivo, que en estos tiempos, en que tanto se habla de economías, no se dicte una medida general sobre los retirados del ejército, carabineros y Guardia civil.

Nos referimos al caso que con frecuencia suele darse de pedir retiro muchos individuos de aquellos institutos que están aptos para continuar en el servicio, y que, concediéndose el Estado, se ve obligado á pagar dos sueldos: uno es el que cobra el retirado, y el otro el haber que se da al que entra á ocupar la vacante que aquel deja. ¿No podía dictarse una disposicion para que, interin las personas que soliciten retiro no se incapaciten en el servicio, tengan obligacion de continuar en él?

Por la direccion general de Impuestos se han recaudado por todos conceptos en Abril de 1877, ptas.... 9.814.177'28
Falta Canarias, que recaudó en igual mes de 1876 49.285'77

Total pesetas..... 9.836.463'05
Y como lo recaudado en Abril de 1876 fué..... 6.608.750'44
Hay la diferencia demás de..... 3.254.712'61

La recaudacion obtenida por rentas y ventas de bienes nacionales en el mes de Abril de 1876, importó 4.270.028'83 pesetas, y habiendo ascendido la obtenida en el mismo mes del año de 1877 á 5.831.104'37 resulta una diferencia demás en 1877, de 1.561.075'54 pesetas.

Faltan los datos de las provincias de Córdoba, Murcia y Canarias, que están, sin embargo, comprendidos en la recaudacion fijada por Abril de 1876.

Pocas veces hemos alcanzado una recaudacion tan beneficiosa para los intereses del Tesoro.

Los esfuerzos del señor ministro de Hacienda en este particular, deben merecer los plácemes de amigos y adversarios.

Tomamos de un periódico de la mañana:

«Tres casas de banca, dice el periódico á quien nos referimos, han citado á sus acreedores para los días 13 y 14 del corriente mes; cuya razon social no expresamos por motivos fáciles de comprender.»

Otras tres muy respetables se retiran de los negocios por evitar las consecuencias de una suspension de pagos.

Y otra que mantiene importantes relaciones con una casa de Paris, atraviesa situacion angustiosa, porque esta le ha dado avisos muy alarmantes acerca de los pagos que tiene que hacer en fechas próximas.

El Consejo de ministros debe estar satisfecho de la obra á que ha prestado su aprobacion.»

El colega á que nos referimos, debiera expresar qué relaciones guardan estas casas de banca con el Tesoro, pues así la noticia tendría verdadero interés.

Dice *La Correspondencia*:

«Personas inteligentes y autorizadas aseguraban hoy que, si no se aumentan las necesidades del ramo de Guerra, el presupuesto del próximo año económico dejará algun sobrante.»

¿Si no se aumentan las necesidades del ramo de Guerra, en qué? y si ha de dejar sobrante, ¿á qué viene esta prevision por exceso?»

Nada menos que unos 74 millones de reales más importa el presupuesto de Guerra del ejercicio venidero que el del año anterior, apesar de ser adaptado á circunstancias extraordinarias. Ofrecióse el año pasado que se harian economías y en lugar de esto hallamos un aumento de 9.628.284 en las cifras, á lo cual hay que agregar 74 millones 943.516 de la guardia civil que gravarán sobre Gobernacion, ó sean en junto 74.943.516 rs. Las razones que alega el ministro son poco plausibles para justificar este exorbitante aumento.

Dice *La Correspondencia de España* que probablemente se hará a las Cortes una excitación para que se active la discusión del proyecto del Código militar.

Nosotros hemos dicho en diferentes ocasiones que es necesario unificar la legislación militar y compilar en un solo código la multitud de pragmáticas, decretos y órdenes que se han dictado desde que fueron publicadas las reales ordenanzas que no pueden tener cumplida aplicación actualmente por haber cambiado los tiempos, circunstancias y condiciones del ejército, atendiendo a la época en que se promulgaron.

Más a pesar de ser reconocida por todos la urgencia de codificar la legislación militar y haber sido el actual ministro de la Guerra el que ha inaugurado la obra presentando a las Cortes en la pasada legislatura el código de que se deja hecho mención, y al que el Senado dió preferencia en los debates, aprobándose casi sin discusión y por unanimidad con una enmienda relativa al procedimiento en los consejos de Guerra, y personas que los han de constituir; sin embargo de esto, y según hemos oído decir a diferentes militares, sin que podamos atinar con el fundamento de los rumores, parece que no siendo del agrado del ministro de la Guerra, la enmienda aprobada por el Senado, se trata de que el código militar quede sepultado en el seno de la comisión del Congreso, ó cuando menos, hacer ver que ya no es urgente ni necesaria su promulgación, presentando al Poder legislativo un proyecto de fuero militar.

Como en nuestro juicio la publicación de una ley de fuero militar no excluye la de la ley penal ni la de procedimientos militares, insistimos en la idea que al principio hemos consignado, y creemos conveniente que el proyecto de fuero militar se una al de los procedimientos para que, unidos ambos, formen una sola ley en la que se consigne la competencia, atribuciones, organización y modo de funcionar de los tribunales militares.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 1.º—Lord Derby ha dicho en el Parlamento que la respuesta de Inglaterra a la última circular de Rusia sobre la guerra, ha sido espedita hoy por la tarde, y que se publicará tan pronto como llegue a su destino.

LONDRES 1.º—Un despacho de Nueva York dice que los Gobiernos de Alemania, Inglaterra, Francia y otras naciones de Europa, han hecho considerables compras de madera para la construcción de buques.

PARIS 1.º—La prensa ministerial italiana niega terminantemente la noticia de que el Gobierno de Italia tenga la intención de ocupar la Albania.

ROMA 1.º—La salud del Papa es muy buena.

Ayer y hoy ha recibido en audiencia un gran número de peregrinos, los cuales han traído ofrendas de consideración para el dinero de San Pedro.

NUEVA-YORK 1.º—La cosecha de trigo en los Estados Unidos no ofrece ser este año buena.

En California será ménos que mediana. Las demandas del extranjero son grandes.

ROMA 1.º—El Papa ha pronunciado hoy un notable discurso contestando a varios peregrinos que ha recibido en audiencia.

Su Santidad, aludiendo a la guerra actual, ha dicho que no sabía qué potencia triunfará; pero que está bien seguro que sobre una nación que se llama ortodoxa, pesa la mano de Dios por la persecución atroz que todavía no ha cesado en ella contra los católicos.

VIENA 1.º—Un despacho de San Petersburgo dice que los rusos organizan su administración en los puntos que ocupan en la parte de Asia.

Añade que el ejército ruso se conduce muy bien con los habitantes de la Georgia turca, los cuales han depuesto las armas sin oponer resistencia.

LONDRES 2.º—Continúan activamente los preparativos de guerra en Inglaterra. Se está embarcando considerable cantidad de municiones y se tienen tomadas todas las disposiciones necesarias para el caso de que Inglaterra tomase parte en la guerra.

GALAF 2.º—La navegación del bajo Danubio se ha suspendido de orden de las autoridades militares rusas.

Ninguna fuerza rusa ha pasado todavía más allá de Braila.

JASSY 2.º—El ferrocarril de Unghem á Jassy está sumergido por las aguas, á causa de la inundación.

Una gran parte del país está inundado. En muchos puntos, los rusos operan sus movimientos con agua hasta la rodilla.

SAN PETERSBURGO 2.º—El ejército ruso se ha apoderado ayer de Bayecid (Asia).

CONSTANTINOPLA 2.º—Un vapor inglés al entrar en Kertch (puerto de Crimea) por no haber tomado las precauciones necesarias, ha sido destruido por un torpedo.

Ninguna de las personas que iban á bordo ha sobrevivido á esta horrible catástrofe.

LONDRES 2.º—El periódico *the Times* anuncia que Alemania reforzará en breve las guarniciones de Alsacia y Lorena con cuatro regimientos de infantería y tres de caballería.

BERLIN 2.º—El periódico *la Correspondencia provincial* sostiene que son exactos los hechos indicados por el general Moltke acerca de los armamentos realizados por Francia, anunciando al mismo tiempo que Alemania se veía obligada á tomar medidas que compensasen á las del Gobierno francés.

Añade que dicha declaración es importante bajo el punto de vista de la paz europea.

PARIS 2.º—El artículo de *la Correspondencia provincial*, de que da cuenta un telegrama de Berlín, ha producido muy mala impresión, pues es notorio que los armamentos hechos en Francia lo han sido en una medida estrictamente defensiva.

LONDRES 2.º—Para mañana se anuncia un importante debate en la Cámara de los Comunes con motivo de las nuevas interpelaciones que se van á esplanar sobre el contingente de guerra que el Egipto debe dar á Turquía.

El viernes se tratará del mismo asunto en la Cámara de los Lores.

PARIS 2.º—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 67'80.

5 id., á 103'15.

Interior español, 97'8.

Exterior id., 101'8.

Consolidados ingleses á 94.

En el Bolsin se ha hecho:

Interior á 10.

Exterior á 10.

Fabra.

CORRESPONDENCIA FABRA.

SAN PETERSBURGO 27.—El rompimiento de las hostilidades no ha sorprendido aquí á nadie.

La Bolsa lo había descontado ya.

El entusiasmo no es grande en esta ciudad. Todo el mundo prevee que la guerra va á imponer penosos sacrificios.

En Moscú, el entusiasmo ha sido mucho mayor.

En el ejército reina verdadero entusiasmo, pues se ha procurado estimular el sentimiento religioso del soldado en la guerra contra los musulmanes.

La emperatriz se ha puesto al frente de las hermanas de la caridad y de los comités sanitarios que se organizaron cuando la guerra turco-rusa.

En casa de la gran duquesa Alejandra se ha establecido un gran taller, donde acuden las damas más principales para hacer hilas.

Se han abierto con grande éxito suscripciones para los heridos. El czar se ha suscrito por 30.000 rublos.

NOTICIAS GENERALES.

En Linares van ya recogidas y enteradas 4.203 arrobas de langosta.

A mediados de este mes saldrá de Barcelona un buque para Civitavecchia, conduciendo á las personas que quieren formar parte de la romería del Vaticano.

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«La señora viuda de Regoyo recibió hace días un anónimo en el cual se la amenazaba con entregar á las llamas toda su siembra, ganado y construcciones de la dehesa que posee en las inmediaciones de la villa de Socuéllamo, (Ciudad-Real), si no daba orden á su mayordomo de enterrar en determinado sitio 20.000 rs., á las doce de la mañana del día de San Marcos. Merced á un ardid de que usó el mayordomo, ocultando con la mayor reserva un saquito de piedras en el sitio indicado, y al constante celo de la Guardia civil, que entendiéndo el asunto, se logró capturar dos días después á uno de los autores del mencionado anónimo, en el momento en que se ocupaba en la extracción del tesoro que sin duda esperaba hallar.»

Ha llegado á Santander en la mañana de ayer el correo *Comillas* procedente de la Habana con la correspondencia y pasajeros.

Leemos en un periódico de Alicante: «A los varios robos y homicidios de que hemos tenido que ocuparnos con gran frecuencia de algún tiempo á esta parte, podemos añadir lo ocurrido en el día 16 del actual en las inmediaciones de la villa de Albaterra, en donde una partida de ladrones, en que iban dos á pie y cuatro montados, trataron de robar una casa de campo, en la cual penetraron sorprendiendo á la familia, que pudo salvarse milagrosamente saltando por una ventana, y queriendo asesinar al dueño de la casa que también pudo librarse providencialmente, evadiendo la libalada que le asestó uno de los bandidos y escondiéndose después entre unas chumberas, en tanto que su mujer y sus hijas daban parte de lo ocurrido en la mencionada.»

El criminal conocido por el sobrenombre de «Barbero de Almuñécar», pocos momentos antes de ser ejecutado en Mo-

tril, dirigió la palabra desde el tablado á la gente que iba á presenciar el triste espectáculo. Dijo que moría inocente y que solo deseaba que todos siguieran la senda del trabajo y de la virtud.

El ejecutor de la justicia, apenas descendido del tablado, fué apedreado por algunos muchachos.

Ignoramos el suceso que habrá impulsado al alcalde de Sitjes (Cataluña) á dirigir á los habitantes de aquella localidad la siguiente alocución:

«Habiendo llegado á mi noticia las distintas versiones sobre dichos de que es eco la población á consecuencia del desagradable suceso ocurrido esta mañana en los momentos solemnes de despedir al Excmo. é Ilmo. señor obispo, y que tan sensible ha sido á las personas sensatas de esta villa, á fin de evitar dudas sobre este particular, hago saber: que son funciones religiosas las que se celebran dentro de la iglesia y las procesiones donde hay pábulo ó cruz parroquial, llevada por un sacerdote revestido de los ornamentos necesarios, que fuera de esto todas las demás funciones «absolutamente todas» son cívicas, y como tales bajo la exclusiva dirección del señor alcalde. Sitjes 23 de Abril de 1877.—El alcalde, Cayetano Tarrida.»

En el teatro de la Academia de música de Filadelfia ha habido un motín.

Al terminar el primer acto de *Baba* los músicos no quisieron continuar si no se les abonaba el sueldo.

Siguió la pieza acompañada por un solo violín.

Al concluir la representación, los comparsas y las bailarinas pidieron también la paga, y como se les negaron, se marcharon á la calle con sus trajes puestos, que conservaron en hipoteca.

A la noche siguiente recorrieron en cortejo las calles de la ciudad ostentando sus brillantes vestiduras.

En Madrid debían hacer lo mismo los actores con ciertas empresas.

Hoy se reúnen las siguientes comisiones del Congreso

La del proyecto de reforma del juicio de desahucio, á las cuatro de la tarde en la secretaría.

La de instrucción pública, á las cuatro, en el despacho del mayor.

La del proyecto de ley sobre la forma de saldar los descubiertos del Tesoro, á las cuatro, en la secretaría.

Y la de desamortización de las deudas al 6 por 100, á las cuatro, en la sección tercera.

Los diputados de las provincias de Alicante, Almería y Murcia han nombrado una comisión que estudie cerca del Gobierno los medios de remediar la miseria que en dichas provincias existe por la pertinaz sequía de los años anteriores.

La comisión nombrada la forman los señores Sala y Ciscar y Amat por Alicante, Roda, y Toro y Moya por Almería, Corbalán y Zababuru por Murcia, siendo presidente el Sr. Gisbert y secretario el marqués de la Puebla de Rocamora. A esta comisión se agregarán para prestarle su apoyo los senadores marqués de Corvera, marqués de Villa Antonia y Santana.

Dice el *Correo Catalán* que el martes último por la noche ocurrió en Sampedor un motín contra los eclesiásticos, motivado por la noticia de que el señor obispo había ordenado que volviera á encargarse de la parroquia de aquella villa el antiguo párroco, á pesar de haberle representado algunos vecinos en favor del actual ecónomo. Según el colega, fueron incendiadas las puertas de dos casas distintas, habitadas por curas, y rotos á pedradas y tiros de revolver los cristales de las habitaciones de los demás.

Ha muerto en la isla de Hyeres á la edad de noventa y dos años, el coronel Vautier que, siendo guardia marina, hizo desenterrar la Venus de Mijo.

Ayer se ha reunido en el Congreso, con asistencia del ministro de Estado, la comisión que entendié en la reforma de un artículo de la ley de Enjuiciamiento relativa á los extranjeros.

Le ha sido admitida al alcalde de Sevilla, señor conde de Ibarra, la dimisión de su cargo, habiendo nombrado el Gobierno para que le sustituya al señor don José Morales Gutierrez.

Dice un periódico de Barcelona: «Entre seis y siete de la tarde del domingo se presentaron en la casa de campo del término llamado de San Justo (Cabañas), diez ó doce hombres vestidos decentemente y armados de navaja y pistola, é imponiendo silencio á sus habitantes, obligaron al dueño á que les entregase cuanto dinero tenia.

Como este no les diese más que unos doce duros, trataron de quemarle sentado en una silla, de cuyo infame propósito desistieron, gracias á las súplicas de la familia.

Además se llevaron nueve gallinas, dos mantas, tres pañuelos de pita y una escopeta.

Cuando los ladrones estuvieron fuera, dieron los robados parte de lo ocurrido á la Guardia civil del puesto de Moncada, que hasta el presente no ha conseguido capturar á los facinerosos.»

Escriben de Huesca que una fuerte tempestad ha destruido las cosechas de los pueblos de Nueno, Arguís, Sabayés, Belmé, Igriés, Bolea, Puigbolea, Lierta

y otros, situados al pié de la sierra de Guara.

El *Diario de Huesca* dice que la miseria aumenta en aquella provincia, y que emigran muchos labradores jornaleros.

Escriben de Reus que los arrieros de aquella comarca se reúnen en grupos numerosos para poder asistir á los mercados de los pueblos cercanos, no atreviéndose á trasladarse solos de un punto á otro por temor á los muchos criminales que vagan por aquella provincia.

De real orden se ha dispuesto lo siguiente:

1.º No se concederá la traslación de matrículas de un establecimiento de enseñanza á otro sino por motivos suficientemente justificados.

2.º Los jefes de los respectivos establecimientos apreciarán las razones en que se fundaren las instancias en solicitud de traslado de matrícula, y concederán ó negaran esta, previos los informes y la presentación de justificantes que considerasen oportunos.

3.º Para la admisión á exámen de curso de carrera, y para los grados académicos en una escuela á los alumnos procedentes de otro, será requisito indispensable que identifiquen su persona con el testimonio escrito y firmado de dos vecinos de conocido arraigo, á satisfacción del jefe del establecimiento.»

En Vinaroz se ha realizado estos días un doble crimen con circunstancias extraordinarias. Poco tiempo después de la vista de la célebre causa seguida en aquel pueblo por asesinato del alcalde de San Mateo, un marinero que hacia algún tiempo padecía una afección del pecho y vivía separado de su mujer, se dirigió á casa de ésta instándola á que viviera con él. La mujer se negó á la petición de su esposo, y éste indignado la infligió varias palanadas, dejándola casi exánime; inmediatamente después se hirió á sí mismo, cayendo sin esperanzas de vida á los pocos pasos del cuerpo de su mujer. Al presentarse la autoridad pudo hablar aun el agresor, y confesó que los celos habían sido el móvil de su delito.

Dice *La Correspondencia*:

Ha ocurrido la duda de si los grandes de España con renta bastante para ser nombrados senadores por derecho propio, pero que figuran al mismo tiempo en el escalafón del ejército con empleos inferiores al de teniente general, pueden tomar asiento en el Senado con aquel carácter.

Hay muchos que opinan por la afirmativa, y si la comisión creyera lo contrario, no sería extraño que se formulase voto particular, sosteniendo que por un solo concepto de los que marca la ley, se puede ser senador por derecho propio.

Tenemos una verdadera satisfacción en anunciar á nuestros lectores, que un español ha inventado y presentado á la compañía del Lloyd, de Londres, los modelos de una serie de descubrimientos, cuyo objeto es prevenir y proteger los buques y las tripulaciones de choques y desgracias, salvando asimismo los cargamentos en caso de siniestros.

Entre los principales se cuenta el llamado «Escudo Británico», por medio del cual un buque puede detener su marcha casi instantáneamente. El inventor ha construido modelos de balsas que, plegadas y ocupando pequeño espacio en los buques, en caso necesario se convierten en botes, barcazas, canoas y pontones.

Otro de sus descubrimientos consiste en dar propiedades boyantes á cualquier material de construcción naval por el procedimiento que denomina «Tubificación».

Leemos en el *Gibraltar Guardian*:

«Según los informes del capitán del vapor inglés *Hurricane*, que llegó ayer á este puerto procedente de Salónica, á las dos de la madrugada de anteayer domingo, encontrándose á la distancia de unas veinte millas SO. 1¼ S. del cabo de Gata y entre una densa niebla, chocó con la goleta de tres palos española *Villa Tossa*, causándole á esta bastante avería en la arboladura y obra muerta, y sufriendo también el vapor rotura en una de las planchas del costado de estribor.

El vapor se detuvo hasta ser de día, y después de despejarse la atmósfera tomó de remolque á la goleta y la condujo á este puerto.

La goleta, cuyo capitán es D. Pedro Puig, viene de Barcelona cargado de vinos para la Habana, y el vapor con trigo para Copenhague.»

Ayer se ha celebrado en la invicta villa de Bilbao el tercer aniversario del último asedio de los carlistas que sufrió aquella población en 1875.

Según las noticias recibidas del pueblo de Cheste, los escarabajillos ó abejorros, como allí los llaman, que, procedentes de los montes inmediatos, habían invadido los viñedos, destrozando por completo los tallos de estas plantas, se han corrido á los sembrados de trigo, especialmente á los situados en la partida de la Garzama, aniquilando cuanto encuentran á su paso.

Por ser de interés general, insertamos á continuación la exposición que la liga de propietarios, comerciantes é industriales han elevado al señor ministro de Hacienda sobre la excesiva cantidad de calderilla que circula en Valencia y su provincia.

Dice así:

«La Liga de propietarios de Valencia ha dirigido una exposición al ministro de Fomento, reclamando contra la mucha calderilla que circula en aquella provincia.

De dicha exposición tomamos lo siguiente: «Mientras esta plétora de moneda depreciada está alogando al pueblo, las oficinas encargadas del cobro de las contribuciones, que representan el interés del Gobierno, no admiten más que un 15 por 100. En los estancos de objetos timbrados no se quieren vender sellos de giro, de franqueo, ni papel sellado, si no se paga en plata, porque los expendedores, á su vez, no pueden dar en calderilla á las tercenas, cuando efectúan sus sacas, más que un 5 por 100 en los efectos timbrados y un 15 por 100 en los tabacos.

Y estas dos situaciones contrarias, creadas por la restricción del Gobierno ó sus delegados, al paso que permite el excesivo curso de calderilla, con singular predilección en Valencia y su provincia, refuyen en gran perjuicio de todas las clases é irritan por la pérdida á la generalidad de las gentes, y muy especialmente al comercio y á la industria. Aquí donde el rentista y el empleado cobran sus haberes, recibiendo el 50 por 100 en calderilla, ven mermada su renta en una cantidad de consideración, y se les hace de peor condición que á los demás de su clase existentes en las otras provincias, mientras que no por ello se les releva en nada de las cargas generales, harto pesadas y abrumadoras.

Pudiera la calderilla de esta procedencia remesarse á Cataluña, en parte de pago de las muchas mercancías que de allí se importan; pero desgraciadamente para este país, en el Principado de Cataluña no se admite, ni por el comercio, ni por los particulares, ni aun en las oficinas públicas, más moneda de calderilla en sus transacciones y pagos de toda clase, que la conocida por segoviana, que son las más antiguas piezas de á dos cuartos, pues las de un cuarto ya se han agotado.

En Valencia y su provincia, sobre la excesiva cantidad de calderilla, se cuentan 21 clase de moneda de cobre, que por su valor inaplicable á las pequeñas transacciones, causan la irritación de las gentes; en otras partes un solo ejemplar que por ser de los antiguos, no puede aplicarse á las precisas transacciones oficiales ni particulares! Existen en Valencia esas 21 clases de monedas de cobre, que representan cuatro diversas épocas, y expresan entre sí un valor mucho más diferente, y por consecuencia imposible de armonizar.

Existen abundantísimas las piezas llamadas cuartos y ochavos, arregladas al sistema monetario de los antiguos maravedís: corren las piezas de 25 y 50 céntimos de real, creadas cuando este se consideraba como unidad monetaria oficial; circulan las varias piezas que se fundieron expresamente para aplicarlas al sistema decimal, cuya representación era el escudo como unidad; y con profusión se han puesto en curso las monedas novisimas, que en varias clases representan los divisores centenarios de la peseta, que es la verdadera y legal unidad monetaria mandada observar en la actualidad.

Suplica la Liga al ministro se digne mandar que, por las dependencias del Estado se amplíe el tipo de admisión de la calderilla, y que, por las mismas, se retiren todas las monedas anticuadas, dejando solo en circulación las que representan en divisores centenarios la unidad peseta, como única moneda de curso forzoso en toda la nación.

La Guardia civil ha preso en Alcira á tres sujetos que días pasados atropellaron á un alcalde de aquella ciudad en su misma casa, rompiéndole el bastón de autoridad.

Ayer se ha reunido la comisión del Senado encargada de redactar la contestación al Mensaje. En la sesión de hoy se leerá el dictamen de esta comisión, que probablemente será declarado urgente, y comenzará á discutirse hoy mismo.

Los derechos que abona el pan en Valencia, como artículo comprendido en las tarifas de consumos, es posible que desaparezcan, porque la corporación municipal quiere ayudar en lo que de ella depende á la clase trabajadora, renunciando á los recursos que podría conseguir sosteniendo tal exacción.

Somos los primeros en aplaudir un acuerdo que merecerá la aprobación unánime del vecindario.

El barrio de Phanar, que acaba de ser destruido por un incendio, era uno de los más bellos de Constantinopla y estaba habitado por más de 50.000 griegos.

La calle principal la formaban magníficos palacios que servían de residencia á las familias griegas opulentas conocidas con el nombre de *Phanariotas*, del barrio en que vivían.

El día 7, á las nueve de la mañana será trasladado, con la debida solemnidad, desde el convento de las Teresas al panteón del Escorial, el cadáver de la infanta doña María Josefa, hija de Carlos III.

Una carta recibida ayer de Barcelona dice que la cuestión obrera no tiene trazas de arreglarse por ahora. Las autoridades civil y militar parece que han tenido que tomar parte en el asunto.

Sentimos que no haya un pronto arreglo en este asunto porque las industrias y el comercio de muchas provincias pueden lastimarse fácilmente si fal-

encia nistro a mu- quella lo si- a des- o, las le las el in- is que obje- se- sella- los n dar ando 5 por 15 por arias, rno ó ite el ingu- pro- de to- da á ry es- tria. leado 0 por ronta y se s de- otras ilo se nera- edente de de uente e Car- rcio, s ofi- lderi- toda , que á dos e han re la cuen- , que ñas le las nplar puede s ofi- alen- obre. ecas, o más sible is lla- las al nara- énti- con- ficial; ndie- sis- era usion is no- esen- pese- nidad á ac- ligue is del on de as, se adas, e re- os la da de n Va- en las e des- numi- la de- cian- eguir r un uná- le ser delos staba. gní- encia nci- os, del nana emi- nas al de la e Car- pelona e tra- autori- an te- o ar- ndus- rovin- si fal-

tan brazos y elementos materiales de otra especie.

Ha sido arrestado en París un presbítero que se hacía dar alternativamente los títulos de primado de Araucanía, obispo de Mantienne y duque de Bouillon, y que había hecho retratarse con las insignias episcopales. Vivía, como vulgarmente se dice, sobre el país, con dos perillanes que la policía ha conducido á buen recaudo.

Las noticias telegráficas que por el correo llegan de San Petersburgo anuncian con referencia á despachos oficiales, que el emperador, al pasar el 28 por Kicheneff, para ir á la frontera, manifestó su satisfacción por la marcialidad y el buen orden de sus tropas.

El 11.º cuerpo ocupó el 28 á Galatz y Braila y la 36.ª división á Ismail y Kilia. El despacho añade que las tropas habían sido acogidas en todas partes con entusiasmo.

De Bucharest anuncian con fecha del 29, que han sido trasportadas á Galatz por ferrocarril cuatro cañoneras rusas, dos de las cuales habían sido ya puestas á flote. Los rusos colocaban torpedos en el Danubio. Parece extraño que los turcos hayan dejado llevar á cabo una operación semejante, que ha debido exigir bastante tiempo sin oponer resistencia, así como se ha considerado como un descuido que no opusieran tampoco resistencia á la ocupación del puente de Barboche por los rusos.

La línea principal de defensa de los turcos en Europa es la del Danubio, que hace de la Bulgaria con su cinturón de fortalezas situadas en la orilla derecha del río un baluarte poderosísimo contra todo ataque que venga del Norte.

Ya avanza el enemigo por la Rumania ó por la Servia, la Bulgaria ofrece posiciones de flanco que no debe descuidar el agresor en una marcha adelante: la Dobrukscha en el primer caso, y la línea Widdin-Belgradschik-Nissa en el segundo. Si avanza el enemigo por la Dobrukscha, las posiciones de flancos en que debe hallar resistencia, son en primera línea Silistria y en segunda Rutschuk.

En la guerra actual no parece probable que sea la parte occidental de la Bulgaria el teatro de los principales acontecimientos. Aun cuando la Rusia logra darse la mano con los serbios, cosa que los turcos pueden impedir sin gran dificultad desde su posición de Widdin, nunca podría lanzar sobre la Servia más que una corta parte de sus fuerzas. De consiguiente, el teatro principal de la guerra parece que debe ser la Bulgaria oriental.

Por el Este, el ejército turco tiene por base de operaciones la línea de Rutschuk, Chumla, Varna. Por ese lado el enemigo tiene que atravesar tres ríos: primero el Danubio, luego el Prawdya, que corre al Norte de la planicie de Chumla, y por último, el Kamtrechik. Después de lo cual se encuentra con la cadena de los Balcanes, que proyecta en el mar Negro el promontorio de Emine.

Respecto de la primera línea de defensa, la del Danubio, desde Radowitza, donde el río deja la frontera servia en la confluencia del Timok hasta su desembocadura en el mar Negro, recorre el Danubio 830 kilómetros y corre por un valle de más de 150 kilómetros de anchura. El país en general se compone de llanuras cortadas de trecho en trecho por algunos montecillos destacados del Balkan, que van descendiendo hasta el Danubio.

La orilla derecha (búlgara), después de Widin, es por todas partes alta y escarpada y domina la orilla izquierda (rumana). Esta la forma un suelo arcilloso bajo cubierto de praderas, surcado por brazos destacados del Danubio, y espuesto, cuando suben las aguas, á inundaciones. Solo en Turtukai la orilla izquierda, siempre baja, está seca y sólida, y es este uno de los escasos puntos por donde el río corre por un solo lecho.

Partiendo de Silistria se dirige el río al Nordeste, y luego al Norte, dividiéndose en dos brazos principales: el de la izquierda lleva el nombre de Bostia. Entre los dos brazos, en una anchura de algunos kilómetros, se extienden lagunas pantanosas.

En Hirsowa se estrecha el valle; los dos brazos se reúnen para separarse luego nuevamente, corriendo siempre hacia el Norte hasta Braila, donde el río vuelve á correr por un solo lecho. En ese punto la orilla izquierda se eleva algún tanto y descendiendo en cuevas arcillosas, casi perpendiculares al río, aun cuando continúa dominada por la orilla izquierda.

En Reni, sobre la orilla rumana, el río corre al Este, y por bajo de Isaktscha se divide en tres brazos, de los que el del medio, la Sulina, es el único navegable. Todo el delta del Danubio está formado por pantanos cubiertos de cañaverales.

La anchura del Danubio junto á ciertas islas es de 600 pasos, con mas frecuencia de 900, y en muchos puntos de 2.000. La boca del Sulina, mucho más estrecha, solo tiene una anchura de 200 pasos. Hasta Braila la profundidad de la corriente es de 4 á 7 metros; mas allá de Braila es de 8 á 16 metros, y llega á tener á veces hasta 22 metros.

En Mayo y Junio es cuando las aguas alcanzan su mas alto nivel, lo conservan por dos ó tres semanas, y solo un mes después de la retirada es cuando los terrenos inundados vuelven á estar practicables. En el rigor del verano el nivel baja á veces hasta el punto que por ciertos sitios puede vadearse el río.

De Widdin á Tultscha ningun obstáculo natural se opone á que el río sea navegable. En cuanto á los obstáculos que oponía la boca del Sulina, el arte del ingeniero ha llegado á vencerlos, y en las altas aguas pueden subir buques de guerra hasta Braila. Del 15 de Diciembre

al 15 de Febrero suele suceder que se hiele el río.

En la actualidad, el Gobierno turco tiene sobre el Danubio una escuadrilla compuesta de 17 buques de guerra armados con 60 cañones; entre ellos figuran algunas corbetas acorazadas que llevan siete piezas. Los demás buques son chalupas ó monitores acorazados ó transportes de vapor. Además de esta flotilla puede el Gobierno disponer sobre el río de un número considerable de buques pertenecientes á la sociedad de navegación del Danubio.

De lo dicho se infiere que el paso de la orilla izquierda á la orilla derecha tiene que ser difícil, y además solo es posible en puntos determinados, tales como Rahowa, Turtukai, Hirsowa, Braila y Galaz. Los dos puntos mas favorables al paso son Turtukai é Hirsowa. Por este último punto fué por el que la vanguardia rusa pasó el Danubio sin obstáculo el 20 de Marzo de 1854. En esa época los rusos eran dueños del río, gracias á su flotilla, lo cual no sucede hoy.

También podrían los rusos pasar el río por un puente de cabalotes, pero aun allí los aproches del río están llenos de pantanos y dominados por las alturas de la orilla derecha.

Desde esta orilla á la izquierda el paso es más fácil en todas partes, especialmente por Widdin, Rahowa, Nicopolis, Sístowa, Rastchuk, Turtukai, Silistria, Rasowa é Hirsowa.

Por la parte de Asia, los rusos parecen seguir su marcha sobre Erzeroum. El telégrafo anuncia que se han apoderado de la ciudad de Bayezed, cerca de la frontera persa. Según el *Invólido Ruso*, las fuerzas que tienen en el triángulo formado por Batoum, Kara y Erzeroum, ascienden á 80.000 hombres, apoyados por una reserva de 37.000 hombres.

En Belgrado, varios miembros de la Skuptchina se agitan para empujar á la guerra á la Servia, que se dice ha recibido un millón de rublos, probablemente del comité slavo.

La comisión permanente de la Skuptchina ha protestado contra toda ocupación del territorio servio por los turcos. Continúan los preparativos militares.

Un telegrama de Constantinopla anuncia que la Cámara de los diputados otomana se ha negado á votar el proyecto general de presupuestos y ha pedido el pormenor de los gastos por cada ministerio.

Segun carta de París. D. Carlos hace toda clase de esfuerzos para estender sus relaciones, sin reparar en la desfavorable acogida que halla en unos y el compromiso en que coloca á otros.

Dice la carta á que nos referimos que uno de estos últimos dias se hallaban en el teatro los emperadores del Brasil, y D. Carlos, que ocupaba con su señora el palco frente al de los emperadores, sin aviso de ninguna clase abrió la puerta diciendo iba á ponerse á los pies de la emperatriz su tía, mereciendo apenas contestación del emperador.

D. Carlos repitió varias veces que se encontraba en el teatro doña Margarita y que deseaba visitarles. Los emperadores no prestaron atención y despidieron friamente al pretendiente cuando este se retiró. Al día siguiente, estuvieron don Carlos y doña Margarita en el Gran Hotel, donde se hospedaban los emperadores, y firmaron la lista.

Otro curioso detalle da tambien la carta: D. Carlos recibe en su casa, rue de la Pompe, todos los domingos por la noche, siendo muy concurrida la recepción, especialmente de emigrados y curas.

Así lo dice un colega.

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interés general.

El gobernador del Banco de España, Sr. Salaverria, estuvo ayer á visitar al señor presidente del Consejo.

Ayer le fué hurtado á un teniente general de artillería durante la función del Dos de Mayo, una condecoración de oro. El autor del hurto fué detenido y rescatada la prenda.

En el Bolsin se hicieron anoche muy pocas operaciones, quedando el consolidado á 11'05 al contado y 11'12 1/2 á fin de mes.

Ayer fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado de guardia, dos individuos que durante la función cívico-religiosa, y aprovechando la aglomeración de las gentes en varias calles y plazas, hurtaron de los bolsillos de los transeúntes hasta trece pañuelos el uno y siete el otro.

Hasta siete dictámenes de actas aprobó ayer la comisión correspondiente del Senado, los cuales se leerán en la sesión de hoy.

Ayer fueron conducidas al hospital tres niñas, la mayor de diez años de edad, por haber cometido en ellas el delito de estupro un joven de catorce años, en la casa de este.

PAGOS.—La dirección de la Caja de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 4, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, segundo semestre de 1874, factura número 500 de señalamiento; segundo semestre de 1875, factura número 464 de idem.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1872, facturas números 2.388 y 89 de señalamiento; segundo semestre de 1872, facturas núme-

ros 1.973 y 74 de id.; primer semestre de 1873, facturas números 2.150 y 51 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 2.356 y 57 de id.; primer semestre de 1874, facturas números 2.284 y 85 de idem; segundo semestre de 1874, facturas números 1.907 al 1.900 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.854 al 1.856 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.630 al 1.633 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 1.539 al 1.545 de id.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 5, de diez á dos de la tarde.

Atrasos: Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1872, factura núm. 1.971 de señalamiento; primer semestre de 1873, factura núm. 2.147 de id.; segundo semestre de 1873, facturación núm. 2.147 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 1.461 y 2.353 de id.; primer semestre de 1874, factura núm. 2.282 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 690 y 1.905 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.846 y 1.850 de id.; primer semestre de 1876, factura núm. 1.292 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 1.149 y 1.207 de id.

Amortización de resguardos al portador, de 30 de Junio de 1874, factura núm. 284 de señalamiento.

Intereses de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, facturas números 140 y 192 de señalamiento.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 3 se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, primera cuarta parte, con el número 92 de presentación, los números del 93 al 110 y parte del 111.

MISCELÁNEA.

Anoche se estrenó en el teatro del Recreo la zarzuela nueva en un acto, letra de D. Luis Blanc, titulada *El grito de guerra*, la cual fué extraordinariamente aplaudida por lo que felicitamos á la empresa y á los autores.

Ante una numerosa y escogida concurrencia, se estrenó anoche en el teatro Español el drama de actualidad en tres actos del comandante de estado mayor, D. Leopoldo Cano, titulado *El mas sagrado deber*.

La obra tuvo un extraordinario éxito haciendo salir al autor y actores repetidas veces á la escena, apesar de que en su ejecución dejó mucho que desear.

Basta por hoy, pues nos ocuparemos con más extensión otro dia.

Está ya funcionando hace dias el cable telegráfico subterráneo de Madrid.

Dan cuenta los periódicos alemanes de que el rey de Baviera, grande admirador de la música de Wagner, ha hecho construir en los jardines de su castillo de Hohenchevangan, en los Alpes bávaros, una cabana semejante á la que se ve en el primer acto de la *Walkure*, con todos los accesorios interiores y exteriores que constituyen una reproducción fiel de la decoración escénica.

En ese lugar se cantarán por Vogl y su esposa los papeles de Siegmundo y Sieglinde. La orquesta se dispondrá en un bosquecillo vecino, y el rey, vestido de guerrero de la Germania primitiva, asistirá al espectáculo en una barquilla, de forma antigua, que unos cisnes ametrados al efecto pasearán por el lago, que se halla situado en la misma relación de este escenario verdaderamente original que lo está en los teatros el patio del tablado.

El infatigable y celoso empresario del teatro y circo del Principe Alfonso, durante la temporada de verano, D. Francisco Arderius ha publicado el prospecto del personal y principales obras que serán representadas en aquel coliseo y de las cuales ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Después de manifestar el Sr. Arderius en *su puro italiano* su objeto en la próxima temporada y principales cualidades que distinguen á los actores, concluye exponiendo en lengua castellana que el precio de las localidades es el siguiente:

Abono.—La empresa abre uno de 100 representaciones á turno par é impar solamente, con increíble rebaja de precios, puesto que los palcos un dia sí y otro no costarán lo mismo que en la temporada pasada un tercer turno.

Precios del abono por 100 representaciones.—A Diario.—Palcos plateas y entresuelos, sin entradas 1.400 rs.—Idem principales sin id. 700.—Butaca sin idem 350.

A par ó impar.—Palcos plateas y entresuelos, sin entradas, 700 rs.—Id. principales, sin id., 350.—Butacas, sin idem, 200 rs.

Nota. Los señores abonados á las 100 primeras representaciones del año pasado, conservarán reservadas sus respectivas localidades, entendiéndose los del primer turno con derecho al impar y los del tercero al par, hasta el dia 8 del presente mes.

Precios diarios.—Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 40 reales en el despacho y 50 en contaduría.—Palcos principales sin id., 20 y 30.—Butaca con entrada, 12 y 14.—Delanteras de platea con id., 7 y 8.—Asientos de platea con entrada, 5 y 7.—Delanteras de anfiteatro principal con id., 6 y 7.—Primera fila de anfiteatro principal con id., 5 y 6.—Entrada general y de paseo, 4.

La contaduría estará abierta de diez á

cuatro de la tarde, y de ocho á diez de la noche.

La primera representación tendrá lugar del 11 al 13 del actual.

En Broadway, quinta y sexta avenida y calles que cruzan á estas, existen 30 grandes establecimientos de flores cada uno de los cuales paga de alquiler por la tienda de 1.000 á 4.000 duros al año, y hacen un negocio anual que produce de 6.000 á 40.000 duros. Además existen unas 50 tiendas pequeñas para la venta de flores en los distintos barrios de Nueva-York.

Muchas de los más grandes jardines é invernaderos se establecieron desde 1860 á 1870, en cuya época se gastaba gran cantidad de flores en el adorno de las casas y salones.

En la boda de la hija de Tweed, que fué hace poco preso en España y entregado á aquel Gobierno, se gastó la cantidad de 4.000 duros en flores para adornos de los salones de recepción, ramilletes de mesa, pequeños bouquets, etc.

Desde el año 1871 no ha aumentado de un modo sensible el número de jardines en los alrededores de la ciudad. Sin embargo, el de los vendedores al por menor ha aumentado desde aquella fecha, y con la competencia y reducción de la demanda los precios han bajado.

En las vísperas de las grandes fiestas es cuando este negocio ofrece ganancia de consideración; por ejemplo: dias antes de año nuevo se mandó á Boston un cargamento de rosas y violetas al precio de 15 duros el ciento de las primeras, y 1'50 el de las segundas; pero en tiempos normales su precio corriente es de 4 duros, y medio duro el ciento, respectivamente.

La colección de flores en el mercado de Nueva-York durante el invierno último, comprendía diez variedades de rosas, cuatro de camelias, varias clases de claveles, violetas en abundancia, heliotropos, clavelinas, trinitarias, primavera: azaleas, *forget-me not* (no me olvides), etc. Los lirios del valle ganan constantemente en popularidad, á pesar de que la mayor parte crecen en las cercanías de Nueva-York y sus precios son siempre altos, Roehrs de Union Hill N. J. produce 150.000 vástagos cada año.

Un dia del último mes mandó á la ciudad 10.000 tallos ó vástagos que vendió á 0.15 pesos cada uno, produciéndole 1.500 pesos. Carlos Furgens, de New-York, recolectó este invierno 800.000 vástagos de esta linda flor. Los jacintos romanos rivalizan con los lirios en popularidad, y se venden de 7 á 10 centavos un vástago, ó de 1 1/2 á 2 duros la docena. *Orchids* se obtienen con dificultad, y siempre á un precio subido; á veces se ha pagado hasta cinco duros por una sola flor. La mayor colección de *orchids* que crece para el tráfico en los Estados-Unidos, es la de George Sesch de South Amboy, New-Jersey.

Entre las plantas herbáceas de adorno, el helecho y el *smilax* (zarzaparrilla), son las más apreciadas por el efecto que producen al ligarlas con flores para adornos de distintas clases: ramas ordinarias de helecho cuestan á tres duros el ciento, y algunas de las clases más raras se venden hasta á tres reales una.

Se calcula que en las cercanías de Nueva-York hay invertido en el negocio de flores, comprendiendo jardines, invernaderos ó estufas, etc., un capital que no baja de 10 millones de duros.

Los precios medios actuales de las flores en dicha ciudad, son: rosas ordinarias, 20 rs. docena; clases escogidas, de 3 á 20 rs. cada ejemplar; *calla lilies*, 5 rs. cada uno; *smilax* (zarzaparrilla), 6 rs. la vara; heliotropo, claveles, *bouvardia* y otras flores pequeñas, 10 rs. docena; ramos de mano, de 5 á 25 duros, segun el tamaño y la clase; adornos de mesa, de 5 á 100 duros; para adornos fúnebres, de 3 á 150 duros.

La exposición de Bellas Artes, inaugurada recientemente en Nápoles, es la más notable de cuantas hasta hoy se han verificado en Italia. Llama principalmente la atención, la exhibición de cuadros antiguos que comienza en los del siglo XIV (escuela napolitana), y se extiende hasta el siglo XVIII, admirándose en esta magnífica Exposición, preciosos lienzos de Miguel Angel (el Ticiano), Salvator Rosa (el Tintoretto), Rafael Andrea del Sarto y otros eminentes artistas.

Además de la pintura, son notables las colecciones históricas que comprenden todos los ramos del arte italiano, escultores en mármol, bronce, madera, cobre, coral, etc. En la sección de cerámica, sobre todo, la Exposición napolitana ofrece verdaderos tesoros; entre otros objetos se advertían dos pendulos de la antigua fábrica de Capadimonte, valuados en 100.000 francos. En obras modernas tambien se advierten las primeras firmas artísticas de Italia, y algunas, aunque pocas, del extranjero.

La *Gazette Horticole*, de Nicaragua, publica algunos datos acerca de una planta de la familia de las fitoláceas, que crece en aquel país y que pesce propiedades electro-magnéticas.

Cuando se corta una rama, experimenta la mano una sensación tan viva como si se tratara de una batería Bunkorff. Sorprendido por este fenómeno, verificó el autor un ensayo con auxilio de una pequeña brújula; á la distancia de siete á ocho pasos, se dejaba sentir la influencia de la planta.

La desviación de la aguja estaba en razon de la distancia; cuanto más se acercaba más bruscos eran los movimientos, y por último, cuando el instrumento se colocó en medio del matoral los movimientos se trasformaron en una rotación sumamente acelerada.

El suelo adyacente no contenia huella alguna de hierro ni de otros metales cagnéticos; no queda, pues, duda alguna acerca de que esta cualidad es inherente á la planta misma.

La intensidad del fenómeno varia segun la hora; por la noche es casi nula; llega á su máximun á las dos de la tarde. En dias de tempestad aumenta su poder, y cuando lueve se marchita la planta. El autor nunca ha visto posarse pájaros ni insectos sobre la *phitolaca eléctrica*.

Segun la última edición del Almanaque de Gottha, el número de poblaciones que tienen más de 100.000 habitantes, es de 196, á saber: 48 en el Reino Unido, 15 en Alemania, 9 en Francia, 7 en Rusia y 19 en los Estados-Unidos.

Las ciudades que tienen más de un millón de almas, son las siguientes: Londres, París, Nueva-York, Berlin, Viena, Canton, Siangtang, Siangfou y Tcheau-techeoufou.

La capital de China, que se creia una de las más populosas del mundo, no tiene más que una población de 500.000 habitantes.

La ciudad de Cronstadt (Rusia) ha estado expuesta no há muchos dias á sufrir una terrible catástrofe.

El castillo de dicha población posee un depósito de pólvora que contiene generalmente de 80 á 100.000 kilogramos. Uno de los últimos dias tenia que recibir la administración de aquel depósito 200 barriles de pólvora procedentes del arsenal de San Petersburgo. Los que la conducian se retiraron despues de firmadas las hojas de entrega, y los encargados de almacenar los barriles en las cuevas del edificio, se disponian á practicar esta operación con las precauciones de costumbre.

Un oficial que dirigia estos trabajos abrió uno de los barriles con el objeto de cerciorarse de que la envoltura de fieltro que rodea el interior para impedir el frotamiento se hallaba bien ajustada, observó que este fieltro se hallaba deformado en cierto sitio, y le abrió para conocerla causa.

En el acto se desmayó sin pronunciar una sola palabra. Un jefe que vigilaba esta operación, creyó que su subalterno era victima de un ataque, y pidió agua para rociarle las sienes. Al presentarle el vaso, dirigió casualmente la vista hácia el barril recién abierto y descubrió algunos fósforos contenidos en un pequeño trozo de fieltro y colocado todo sobre la pólvora.

No es difícil comprender el sobresalto que experimentaría el militar. Inmediatamente inundó de agua el barril y ordenó que los demás fuesen sometidos á las más minuciosas investigaciones.

En el momento en que esto ocurría se estaban almacenando los restantes barriles, y es probable que si no se hubiesen adoptado tales precauciones, se hubieran destruido las tres cuartas partes de la ciudad.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Enrique Garin, y por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva.

En la parroquia de San Ildefonso se celebrará solemne función al Santísimo Cristo de las Misericordias: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde completas, salve y reserva.

En San Pedro se celebrará función al Santísimo Cristo de las Nieves, y predicará en la misa mayor D. Cástor Ancos y por la tarde D. Francisco Illana.

Tambien se celebrará función al Santísimo Cristo de los Aflijidos en Chamberí, y predicará en la misa solemne don José Pulido y Espinosa, y por la tarde en los ejercicios D. Juan de Dios Nieto.

Se celebrarán tambien solemnes funciones, siendo oradores: en San Martin D. Francisco Cuesta Espino, en la capilla de la V. O. T. de San Francisco al Santísimo Cristo de los Dolores D. Vicente Rodriguez.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El más sagrado deber.—El mudo por compromiso.

ZARZUELA.—A las nueve.—T. 2.º par.—Barba azul.

COMEDIA.—A las nueve.—T. 3.º.—Ya pareció aquello.—El señor de Manzanillo.—Calvo y compañía.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Trapisondas por bondad.—Lo que le falta á D. Juan.—El barrio de Maravillas.

MARTIN.—A las ocho y media.—Sathaniel.

RECRO.—A las ocho y media.—A la puerta del Suizo.—El grito de guerra.—Las tres Marias.—El grito de guerra.

CERVANTES.—A las ocho y media.—El grito de independencia.—Bazar de novias.—Pascual Bailon.—Morir con gloria.—Bailes.

PRICE.—A las ocho y media.—Gran función, en la que tomarán parte los primeros artistas de la compañía.

MADRID.—1877.

Imp. de EL POPULAR, á cargo de J. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etcétera, etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética cura breve y radicalmente las sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamentos las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales rasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. frasco con 42 tomas.

Pildoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nacion.

DEPOSITO GENERAL:

Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 48, MADRID.—Ag.

Laboratorio químico y farmacia

DE F. GARCERÁ.—PRÍNCIPE, 13, MADRID.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA obtenida al vapor, el mejor depurativo y refresco de la sangre, frasco, 8 rs. Las de Colbert, Bristol, Rob Laffeteur y Ricord; las cápsulas de capsiva, Cubeba y Ratanja de Matico, Motes, Roquir, etc., y las inyecciones Brou Matica, Ricord, todas con la instruccion para usarlas uno mismo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recientes y legítimas.

La casa se encarga de la remesa á cualquier punto de la Peninsula con descuentos proporcionados á la importancia del pedido.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

(2.248.)

AGENDA FAMILIAR

EL AMIGO DE LA CASA.

Este libro, indispensable en todas las casas, contiene las materias siguientes:

- A las lectoras.
- Almanaque para 1877.
- Pesas y medidas.
- Economía doméstica.
- Higiene y salubridad.
- Cuidados de la niñez.
- Recetas caseras.
- Baños minerales del reino.
- Principales balnearios extranjeros.
- La buena cocinera (ó Manual de cocina).
- Secretos del tocador.
- La bella jardinera.
- Conocimientos útiles.

- Aviso á los viajeros.
- Máximas morales.
- Disposiciones legislativas de interés general:
- Del juicio de desahucio.
- Del juicio ejecutivo.
- De los juicios verbales.
- Tarifas de papel sellado.
- Tarifas de correos.
- Tarifas de Telégrafos.
- Legislacion matrimonial.
- Guadernos de cuentas.
- Cuentas de la lavandera y planchadora.

El precio de tan útil AGENDA, encuadernado en pasta, cuesta sólo 6 REALES. Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, Madrid.

PROTECTORA BENEFICA.

Asociacion de socorros para casos de enfermedad, autorizada por real orden.

Establecida en Madrid,

Calle Mayor, número 14.

Esta Asociacion tiene por objeto pasar á sus socios un salario de 40, 20, ó 40 reales diariamente mientras estén enfermos, y además las visitas de médico gratuitas. Para obtener esto, solo se satisface á 8, ó 46 reales cada mes, todo con arreglo á los Estatutos de esta Asociacion, con otras ventajas que disfrutan sus asociados segun las condiciones de aquellos, los cuales se dan gratis en las oficinas de aquella direccion, calle Mayor, núm. 5. 2.309

Enfermedad Secretas Dr. CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. Borrell Moreno Miquel Escolar, S. Ocaña y Ortega.

GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD.

Las observaciones clínicas han demostrado hace más de medio siglo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicacion, cura la gastritis, galtragias, dispepsia enfermedades del hígado y la piel, etc.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor, 9 rs. la caja de 42 kilo sus depositario de Madrid y provincias. 2.369

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin peso. Por 8 idem dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. A los librereros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100. No puede mandarse por correos. Se vende en la Administracion de esta periódico, y en la librería de don Salvador S. Rubio, Carretas, 34.

VELOUTINE CHARLES FAY

Polvero de arroz especial preparado con bismutito...

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Caja con borla 22 rs. Sin borla 47 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 34.—Sres. P. García, Frera, Morales, M. Miquel, Ocaña, Escolar, Ortega y Perf. inglesa.

DON MIGUEL DE MAÑARA,

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

por

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Esta preciosa novela que acaba de publicarse, se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 34; al precio de 6 reales ejemplar, y en todas las demas principales librerías.

GOTA Y REUMATISMO

Licor y pildoras del Dr. Laville.

Esta medicacion antigotosa y antireumatisal es con justo título reputada infalible, de 30 años acá, contra los ataques y las recaídas. Tal es su eficacia, que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

La sola científica y oficialmente reconocida, y que ofrece todas las garantías. Leer el librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor 48 rs.; pildoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exijase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, París, Pharmacie centrale Dorvault, 7, rue de Jouy. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, señores M. Miquel, Ocaña, Ortega, Escolar, R. Hernandez y Garcerá. (2322)

EL ALBUM DE LOS NIÑOS.

BAJO LA DIRECCION

DE

D. Ignacio María Bueno.

Periódico ilustrado con gran número de grabados intercalados en el texto.

48 regalos mensuales consistentes en juguetes, estuches, instrumentos, libros y toda clase de objetos útiles para los niños de ambos sexos. Estos regalos, de valor de 4.090 rs., se adjudican para los sorteos de la lotería nacional. Cada ejemplar lleva un número para optar á los regalos.

Se publica los dias 4, 10 y 20 de cada mes. Es el periódico que reúne mejores condiciones para la instruccion y recreo de los niños.

Además de los muchos grabados con vistas de ciudades, paisajes, localidades determinadas de todas las partes del mundo, publica artículos escogidos de instruccion, descriptivos, biográficos, cuentos morales, charadas, etc., etc.

Precio de la suscripcion.

En Madrid: por cuatro meses..... 4 rs.
En los demás puntos del reino: Por tres meses..... 4 rs.
En el Extranjero y Ultramar: Por seis meses..... 20 rs.
Se suscribe en Madrid, en la administracion de *El Album*, calle de Santiago, núm. 44, en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 34.
Los de fuera de Madrid podrán remitir el importe en sellos de correos, dirigiendo la correspondencia al director de *El Album*.
Se insertan toda clase de anuncios que sean de utilidad para los niños á precios reducidos y convencionales.

DINERO SOBRE FINCAS.

Para compra é hipoteca de casas en la corte, así como para deheces en las provincias de Avila, Salamanca y Zamora especialmente, hay varias partidas. También hay de venta é hipoteca otras de la misma clase. Dirigirse, incluyendo sellos de respuesta, á la casa-comision de fincas, calle de Fuencarral, 47, pral. Madrid. (2.369)

POLONIA SANZ,

DENTISTA,

avisa á sus numerosos amigos y parientes que ha efectuado su traslado, y ofrece su gabinete (barrio de Argüelles), Tutor, 31. (2.364)

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 42 rs. se mandan franco á porte las preciosas novelas tituladas

A doce mil pies de altura, 6 tomos. *La leyenda de los reyes*, 2 tomos.

La mejor recomendacion que podemos hacer, será decir que su autor es el fecundo y conocidísimo novelista don Torcuato de Tárrega y Mateos.

Dirigirse con su importe anticipado á don Miguel P. García, Prado, 45, Madrid. 4849

LA ORUGA

6

PIRAL DE LA VIDA

Estudios teórico-prácticos sobre su desarrollo, transformaciones, vida en sus cuatro estados, costumbres, medios de conocer su existencia, procedimiento para su destruccion y épocas para ejecutarle, por

D. Miguel Borado y Mazarrom, propietario y cosechero de Valdepeñas.

En la Administracion de este periódico se dará razon. Su precio, 4 rs. 4.360

Fenol comeleran y fenolina.

Específicos desinfectantes anti-escorbúticos cauterizantes, lo mejor conocido para las enfermedades de la boca y laringe.

Se vende en las boticas de Escolar, Plaza del Angel, 3.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 43.—Izquierdo, Poncejos, 6.—Murua, Gersona, 4 y en la droguería de la Plaza de Anton Martin. 2324

DICCIONARIO

DE LA

ADMINISTRACION ESPAÑOLA,

POR

DON MARCELO M. ALCUBILLA.

Se está publicando la tercera edicion de esta obra tan bien acogida e público, que en muy pocos años se han agotado las dos primeras.

Es un Diccionario general de la legislacion española, peninsular y ultramarina; contiene un extenso y razonado repertorio del derecho, el texto de los códigos, leyes, reales cédulas, decretos, reglamentos é instrucciones vigentes sobre cada materia hasta fin de 1876, los puntos resueltos por la jurisprudencia, doctrinas, dictámenes, informes y otros datos sobre los más importantes ramos de la Gobernacion y de la Justicia.

Se reparte con el tomo primero una larguísima lista de señores suscritores que se continuará. Suscribese en la administracion de la obra, Madrid, Fomento, 4 triplicado, entresuelo, ó por carta al autor.

Un tomo 6 pesetas, tres 47 id. y seis 32 id. Va á repartirse el tomo 2.º 2.306

ESPECIALIDAD

PARA EL TRATAMIENTO

DE TODA CLASE DE HERNIAS,

ó SEA

QUEBRADURAS.

Se reducen, contienen con seguridad y sin molestia, y en los niños se curan completa y radicalmente, toda clase de hernias ó quebraduras, cualquiera que sea el sexo, la edad y las condiciones de la persona que las padezca, así como el sitio, el volumen y la naturaleza del tumor.

Al efecto, se hace preferente uso de aparatos especiales, de propia invencion y á la par sencillos y cómodos, cuya eficacia ha comprobado una larga práctica.

Véase el modelo adjunto:



Se corrigen asimismo los descensos ó relajaciones de la matriz, aplicando los aparatos convenientes.

También se pone remedio valiéndose de un aparato *corse*, á las devianciones, torceduras ó gibosidades de la columna vertebral.

El profesor médico-cirujano que ha inventado estos aparatos, ofrece al público sus servicios y todos los otros propios de su profesion, que estudió en la Escuela Médica de Madrid, y viene ejerciendo desde 1848.

Dichos aparatos los aplica, previo reconocimiento y consulta, todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, y presta su asistencia á domicilio.

Calle de la Colegiata núm. 13, tercero izquierda. 2189

VIRGENES Y MARTIRES.

Novela histórica original

DE

DON ANTONIO DE SAN MARTIN.

La merecida y justa reputacion de que goza el autor de la obra que hoy ofrecemos al público, y la buena acogida que el mismo ha dispensado á esta interesante publicacion, hace que en pocos dias se haya agotado la primera edicion con los numerosos pedidos que se han recibido de provincias, y que antes de hacer la segunda tirada, ofrezcamos á los nuevos suscritores y corresponsales al mismo precio que la primera.

Los pedidos y suscripciones mandando su importe de 3 pesetas 42 rs.) adelantados, podrán dirigirse á la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 34, Madrid. 2003